

Acabo de mandaros a algunos de vosotros una petición de previsión de alumnos y grupos para los centros para el próximo curso.

Ahora toca a las ALCEs. Necesitamos igualmente, que nos enviarais un avance de vuestra propuesta de organización. Para ello podéis utilizar el anexo V, que os adjunto.

En todo caso, y para optimizar al máximo las dotaciones, os recuerdo la necesidad de que apliquemos con todo el rigor las previsiones normativas vigentes a este respecto:

1. En la medida de lo posible se procederá al reagrupamiento de aulas.
2. No se abrirá ningún grupo con menos de 14 alumnos.
3. Se suprimirán todos grupos que tengan menos de 12 alumnos.
4. Se aumentarán las ratios en cinco alumnos por grupo antes de proceder a su desdoblamiento.
5. Los horarios de los profesores se calcularán a 21 horas lectivas.

Os agradeceríamos que nos enviarais los anexos y vuestros comentarios, en su caso, antes del próximo martes, 15 de junio de 2010.

Enviadlos a: antonio.gutierrez@educacion.es

Un saludo,

M^a Ángeles Muñoz Fdez. de Bastida